

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 769

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1629

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de julio de 2020 13:52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1313398685	PICO VERA JENIFFER MARIEL	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1311427734	ALAVA VERA DANNY ADOLFO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1314973007	CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2180813000	28/07/2009 0:00:00	16058	450,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

La totalidad del terreno signado con el Número 17 manzana H Lotización Villamarina, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente; quince metros y calle pública. Por Atras, quince metros y el lote Número Tres de la misma manzana. Por un Costado; Treinta metros y el lote Número dieciséis de la misma manzana Y por el Otro Costado; treinta metros y el lote de terreno Número Dieciocho de la misma manzana. Area total. Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Superficie del Bien: 450,00 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Terreno signado Con el número 17 de la Manzana H, Lotización Villmarina, con un area total de 450M2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 769

Número de Repertorio: 1629

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 769 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313398685	PICO VERA JENIFFER MARIEL	COMPRADOR
1311427734	ALAVA VERA DANNY ADOLFO	VENDEDOR
1314973007	CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180813000	16058	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-jul./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de julio de 2020



R2JN0TP0AG8C96L

lunes, 13 de julio de 2020

Page 1 of 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P00932
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA Y
ALAVA VERA DANNY ADOLFO
A FAVOR DE
PICO VERA JENIFFER MARIEL
CUANTÍA: USD. \$174.658,93
(DI 2 COPIAS)**

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy treinta (30) de Junio del dos mil veinte (2020), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** La señora **CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, siete, tres, cero, cero, guion siete (131497300-7) y el señor **ALAVA VERA DANNY ADOLFO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno, tres, uno, uno, cuatro, dos, siete, siete, tres, guion cuatro (131142773-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos quienes para efecto de notificación señalan como domicilio la calle 307 y avenida 226, Manta; Teléfono: 0982460578 - 0960027166; Correo electrónico: vero.cebалlos@hotmail.com; y, **DOS.-** La señorita **PICO VERA**



JENIFFER MARIEL, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, tres, nueve, ocho, seis, ocho, guion cinco (131339868-5), por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificaciones señalan como domicilio Barrio El Paraíso calle 108 y avenida 118; Teléfono: 0974565380; Correo electrónico: jeniffer_pico@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compra Venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte la señora **CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

tres, uno, cuatro, nueve, siete, tres, cero, cero, guion siete (131497300-7) y el señor **ALAVA VERA DANNY ADOLFO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, uno, uno, cuatro, dos, siete, siete, tres, guion cuatro (131142773-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte La señorita **PICO VERA JENIFFER MARIEL**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, tres, nueve, ocho, seis, ocho, guion cinco (131339868-5), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora **CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA** y el señor **ALAVA VERA DANNY ADOLFO**, son legítimos propietarios de la totalidad del terreno signado con el NÚMERO 17 de la manzana H, Lotización Villamarina, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** quince metros y calle pública. **POR ATRÁS:** quince metros y el lote número tres de la misma manzana. **POR UN COSTADO** treinta metros y el lote número dieciséis de la misma manzana y **POR EL OTRO COSTADO** treinta metros y el lote de terreno número dieciocho de la misma manzana. **ÁREA TOTAL CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.** Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera de Manta el 24 de Octubre de 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 31 de Octubre de 2019. Cuyas demás historia de dominio y observaciones constan



detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 16058, emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, documento que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos la señora **CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA** y el señor **ALAVA VERA DANNY ADOLFO**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora la señorita **PICO VERA JENIFFER MARIEL**, la totalidad del terreno signado con el NÚMERO 17 de la manzana H, Lotización Villamarina, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** quince metros y calle pública. **POR ATRÁS:** quince metros y el lote número tres de la misma manzana. **POR UN COSTADO** treinta metros y el lote número dieciséis de la misma manzana y **POR EL OTRO COSTADO** treinta metros y el lote de terreno número dieciocho de la misma manzana. **ÁREA TOTAL CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 93/100 (USD\$174.658,93)**, valor que ya fue cancelado en su totalidad en cuotas parciales. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que




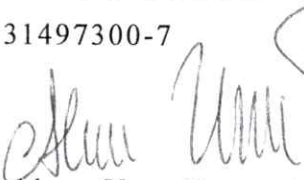
Dr. Diego Chamorro Pepinosa


NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. Moreira Moreira Laura Eufemia con matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guion cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Cedeño Ceballos Verónica Alexandra
c.c. 131497300-7


f) Sr. Alava Vera Danny Adolfo
c.c. 131142773-4


f) Srta. Pico Vera Jeniffer Mariel
c.c. 131339868-5



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314973007

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO VELIZ RODOLFO DILCLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEBALLOS BARRETO MANUELA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-320-74931



200-320-74931

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO E IDENTIFICACION Y CENSALACION

131497300-7

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO **1991-07-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




BACHILLERATO BACHILL EN CIENCIAS

E13382222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO VELIZ RODOLFO DILCLE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEBALLOS BARRETO MANUELA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-11-08

FECHA DE EXPIRACION
2026-11-08

000676887





CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA No. 0006 - 245 CERTIFICADO No. 1314973007 CEDULA No.

CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION **2**

PARROQUIA **ELOY ALFARO**

ZONA **1**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE/A/E DE LA JRV

Signature

1314973007

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 30 de Julio de 2020

Signature

Dr. Diego Chamorro Pepinza

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311427734

Nombres del ciudadano: ALAVA VERA DANNY ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALAVA RENGIFO BRAULIO EDRULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA VELEZ MARIA ZITALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-320-74907



200-320-74907

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDELA N.º 131142773-4

ALAYA VERA
 DANNY ADOLFO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROVE
 ALAVA RENGIFO BRAULIO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
 VERA VELEZ MARIA ZITALINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2016-08-19

FECHA DE EXPIRACION
 2026-08-19



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 M
 AGITA No.

0002 - 004
 CERTIFICADO No.

1311427734
 CEDULA No.

ALAVA VERA DANNY ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
 CANTÓN PORTOVIEJO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PARROQUIA ANDRES DE VERA
 ZONA 1





ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JMV



Alava Vera
 131142773-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 30 de Mayo de 2020

Dr. Diego Chamorro Pepinosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313398685

Nombres del ciudadano: PICO VERA JENIFFER MARIEL



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PICO BARREIRO LUVER GEOVANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA VELIZ MARIA MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2020

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 206-320-74990



206-320-74990

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

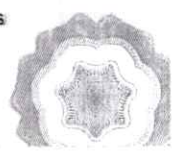
Documento firmado electrónicamente





CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: PICO VERA JENIFFER MARIEL
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1992-06-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

N. 131339868-5



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PICO BARRERO LUYER GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VERA VELIZ MARIA MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PORTOVIEJO 2018-07-17
FECHA DE EXPIRACION: 2028-07-17

[Signature]
OFICINA DESENL.

[Signature]
FIRMA DEL CUGRA - CG



00116851

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0011 F JUNTA No. 0011 - 103 CERTIFICADO No. 1313398685 CEDULA No.

PICO VERA JENIFFER MARIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **PORTOVIEJO**
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: **RIO CHICO**
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

[Signature]
1313398685

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 30 JUN 2020

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

16058

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002274
Certifico hasta el día 2020-06-23:

INFORMACION REGISTRAL



Código Catastral/Identif.Predial: 2180813000
Fecha de Apertura: martes, 28 julio 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno signado con el Número 17 manzana H Lotización Villamarina, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente; quince metros y calle publica. Por Atras, quince metros y el lote Número Tres de la misma manzana. Por un Costado; Treinta metros y el lote Número dieciseis de la misma manzana Y por el Otro Costado; treinta metros y el lote de terreno Número Dieciocho de la misma manzana. Area total. Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	456 martes, 10 mayo 1977	711	712
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	550 jueves, 03 abril 1997	333	333
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	3 martes, 27 agosto 2013	12	15
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3529 lunes, 19 octubre 2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1827 jueves, 07 junio 2018	47406	47428
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3028 jueves, 31 octubre 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 10 mayo 1977

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 diciembre 1976

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Maria Silva Enriquez de Alcivar, por sus propios derechos y a nombre de los señores: Carlos Anibal y Guadalupe Esperanza Silva Enriquez. El lote de terreno signado con el número Diecisiete de la manzana H de la Lotización Villamarina. Con una área total de: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SILVA ENRIQUEZ GUADALUPE ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SILVA ENRIQUEZ CARLOS ANIBAL	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SILVA ENRIQUEZ MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO JOSE SEBASTIAN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 03 abril 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 marzo 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los cónyuges María Grimanesa Silva Enriquez y Ulbio Alcivar Alava, Carlos Anibal Silva Enriquez, Guadalupe Esperanza Silva Enriquez, en calidad de Vendedores. La totalidad del terreno signado con el n. Diecisiete, manzana H Lotización Villamarina. Area Total: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. * Los últimos vendedores aceptan la compra que hizo su hermana en calidad de Agente Oficiosa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IANNI TELLO EDWARG RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALCIVAR ALAVA ULBIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SILVA ENRIQUEZ MARIA GRIMANESA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SILVA ENRIQUEZ GUADALUPE ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SILVA ENRIQUEZ CARLOS ANIBAL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[3 / 6] DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el: martes, 27 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 febrero 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí - Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Raúl Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Ianni Tello en contra de Letty Janeth Mera Quimis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
EX-CONYUGE	IANNI TELLO EDWARG RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
EX-CONYUGE	MERA QUIMIS LETTY JANETH	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 19 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

compraventa lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la ciudad de Manta. Por medio de la presente se aclara el nombre de la Vendedora anteriormente constaba como Yaneth , actualmente como Letty Janeth.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IANNI MERA ANGELO SALVATORE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERA QUIMIS LETTY JANETH	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	IANNI TELLO EDWARG RAFAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 07 junio 2018

Número de Inscripción : 1827

Folio Inicial: 47406

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2017
Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 3747 Folio Final : 47406

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el Número 17 manzana H Lotización Villamarina. Area total: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	IANNI MERA BIANCA CHRISTEL	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	IANNI MERA ANGELO SALVATTORE	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 31 octubre 2019

Número de Inscripción : 3028 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6472 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno signado con el No. 17 manzana "H " Lotización Villamarina, el mismo que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA	SOLTERA	MANTA
COMPRADOR	ALAVA VERA DANNY ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR DELACRUZ CLEDIO EUGENIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002 Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



N° 062020-015204

Manta, lunes 29 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-08-13-000 perteneciente a CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA con C.C. 1314973007 Y ALAVA VERA DANNY ADOLFO con C.C. 1311427734 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H LOTE 17 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$174,658.93 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 93/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 29 julio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115221G5UUYTG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062020-015133

Manta, jueves 25 junio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1314973007**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 25 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



115150GDMWOOD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 062020-015126**

N° ELECTRÓNICO : 204959

Fecha: 2020-06-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-08-13-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H LOTE 17

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 450 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1314973007	CEDEÑO CEBALLOS-VERONICA ALEXANDRA
1311427734	ALAVA VERA-DANNY ADOLFO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 46,158.75

CONSTRUCCIÓN: 128,500.18

AVALÚO TOTAL: 174,658.93

SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 93/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 25 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



11514361M3ZK1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2020-06-25 14:42:03**

2611 568 - 2611 471 - 2611 473

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

COMPROBANTE DE PAGO

N° 376740

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-08-13-000	450	174658.93	662236	376740

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1311427734 ALAVA VERA DANNY ADOLFO LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H LOTE 17

CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		1055.36
	TOTAL A PAGAR	\$ 1056.36
	VALOR PAGADO	\$ 1056.36
	SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1313398685 PICO VERA JENIFFER MARIEL S/N



Fecha de pago: 2020-06-29 10:21:10 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1884420268

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

N° 376739

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN. SE REALIZA EL DESCUENTO DEL 40% YA QUE LA ULTIMA ESCRITURA TIENE FECHA 31/10/2019 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-18-08-13-000	450	174658.93	662235	376739
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR	
1311427734	ALAVA VERA DANNY ADOLFO	LOTIZACION VILLAMARINA MZ. H LOTE 17	IMPUESTO PRINCIPAL		1047.95	
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		523.98	
ADQUIERE		TOTAL A PAGAR				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		\$ 1571.93	
1313398885	PICO VERA JENIFFER MARIEL	S/N	SALDO		\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-06-29 10:20:48 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1697829100

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000027059

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1314973007

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C.EDEÑO CEBALLOS VERONICA

C.I./R.U.C.:
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ-H LT. 17
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ
 CAJA: 23/06/2020 10:41:58
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 21 de septiembre de 2020
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - CLIENTE

BanEcuador B.P.
29/06/2020 11:57:39 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1102108145
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

~~MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES~~

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000001477
Fecha: 29/06/2020 11:57:53 a.m.

No. Autorización:
2906202001176818352000120565140000014772020115718

Ciente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



~~CAJON
MANA QUINTONAL
MANA~~



Factura: 001-004-000019601



20201308005P00932

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308005P00932						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2020, (10:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA VERA DANNY ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311427734	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314973007	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO VERA JENIFFER MARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313398685	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	174658.00						

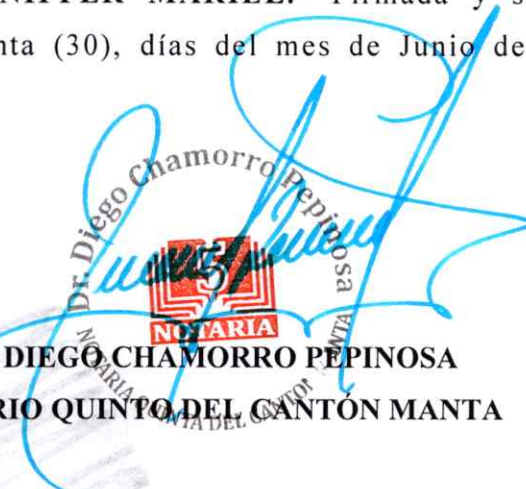

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P00932
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2020, (10:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://online.registropmanta.gob.ec/verificar_documento/2/24000VXIMPHW https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_rentas/662235/1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/RfuD7d4CCSIvB8rOSlgMqhSHB15221cAxo9JLRyQtkEgXnlxmCEPjNb https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_rentas/662236/3
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdii6ikZNSzVrdjVmd1c0RnVlenNOTTtY0E9PSislnZhbHVlIjoiodjJmV3MxaWdxTlBmc3k4eE0UT091iwiBWFjIjoibmYzMWY0NGE3MDZjZjVmMWM5YjYyMTQ2ZGFIZjdhYzcyYTBkNDk1ZDUwNzdiZjk0MGMxYWM4NTFmZDFmMzIiNiJ9

O 3:	
OBSERVACIÓ	
N:	

Dr. Diego Humberto Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CEDEÑO CEBALLOS VERONICA ALEXANDRA Y ALAVA VERA DANNY ADOLFO** a favor de la señorita **PICO VERA JENIFFER MARIEL**.- Firmada y sellada en Manta, a los treinta (30), días del mes de Junio del dos mil veinte (2020)



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO